DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

CLASE CARTERA, participación del fondo SANTANDER GO RETORNO ABSOLUTO, FI (Código

ISIN: ES0138600012)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 1385

La Gestora del fondo es SANTANDER ASSET MANAGEMENT, S. A., SGIIC (Grupo gestora: SANTANDER)

Objetivo y Política de Inversión

Este fondo invierte como mínimo el 85,00% de su activo en una única Institución de Inversión Colectiva.

Este fondo invierte principalmente en el fondo Santander SICAV - SANTANDER GO ABSOLUTE RETURN, clase M. ISIN (LU1917959972).

La Gestora del fondo principal es Santander Asset Management Luxembourg S. A.

El Depositario del fondo principal es J. P. Morgan Bank Luxembourg S. A.

La subgestora del fondo principal es Amundi SGR S. p. A.

El fondo pertenece a la categoría: Fondo Subordinado.

La política de inversión del fondo en el que se invierte mayoritariamente es la siguiente:

Objetivo de gestión: tratar de conseguir una rentabilidad positiva en cualquier entorno de mercado a medio plazo.

Política de inversión:

La categoría de inversión es RETORNO ABSOLUTO.

La IIC Principal puede invertir, directa e indirectamente (hasta 10% a través de IIC), en renta fija (incluyendo instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, depósitos, titulizaciones, bonos gubernamentales y corporativos con una calificación de BBB) y, hasta el 50% de su exposición total, en renta variable. Se invertirá hasta el 25% en bonos convertibles (hasta el 10% pueden ser contingentes emitidos a perpetuidad con opciones de recompra para el emisor). Tendrá exposición indirecta a materias primas (máximo 10%) y bienes inmuebles (REIT fondos cotizados). Puede invertir en certificados de depósito EEUU y globales. Los activos se denominan principalmente en EUR, USD, JPY u otras monedas europeas. La exposición a riesgo divisa puede llegar al 100% de la exposición total.

No hay predeterminación por sector económico, capitalización, duración media de los activos de renta fija, divisas, emisores/mercados (incluyendo emergentes).

La inversión en renta variable de baja capitalización y activos de baja liquidez puede influir negativamente en la liquidez del fondo.

Para lograr un rendimiento positivo que tenga una baja correlación con cualquier mercado, se adoptará una estrategia macro para ayudar a generar rendimientos. Se buscará beneficiarse de los diferenciales de precios entre instrumentos financieros correlacionados y también tendrá en cuenta la dirección a la que tiende un valor.

La metodología de cálculo para medir la exposición al riesgo de mercado a través de derivados es el VaR absoluto. Se fija un VaR máximo de 6% a 1 mes, lo que supone una pérdida máxima estimada (99% de confianza) del 6% mensual. Se incurrirá en niveles de apalancamiento relevantes, siendo el esperado de 750% y el apalancamiento máximo 999,99%, aunque podrá ser más alto si aumenta la volatilidad, si se prevé un cambio en los tipos de interés o si está prevista una ampliación o contracción de los diferenciales crediticios.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

La estrategia de inversión del fondo conlleva una alta rotación de la cartera. Esto puede incrementar sus gastos y afectar a la rentabilidad.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El porcentaje no invertido en el fondo principal se invertirá en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el depositario, en adquisición temporal de activos con pacto de recompra (operaciones simultáneas) sobre deuda pública de emisores UE, con rating mínimo equivalente al que tenga el Reino de España en cada momento y vencimiento inferior a 1 día y en instrumentos derivados negociados o no en mercados organizados de derivados con la finalidad de asegurar una adecuada cobertura de los riesgos asumidos en toda o parte de la cartera que pueden ser utilizados únicamente a efectos de cobertura. El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del día hábil siguiente al de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 15:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a 4 años.

Colectivo de inversores a los que se dirige: IIC, FP, EPSV y carteras (con mandato en vigor directo o indirecto) gestionados por el Grupo Santander, así como aquellos con los que SAM España haya establecido un acuerdo para invertir en esta Clase.

Perfil de Riesgo y Remuneración ← Potencialmente menor rendimiento → Detencialmente mayor rendimiento → La categoría "1" no significa que la inversión esté → Menor riesgo → La categoría "1" no significa que la inversión esté libre de riesgo. 1 2 3 4 5 6 7

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Debido a que la IIC Principal tiene ese nivel de riesgo.

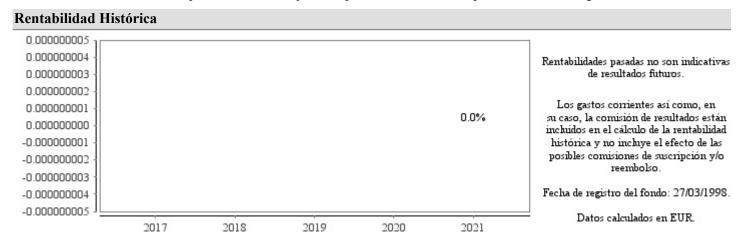
Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detraídos del fondo a lo largo de un año	
Gastos corrientes	0,71%

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

La cifra que aquí se muestra en relación con los gastos corrientes constituye una estimación de dichos gastos. Este dato es simulado, puesto que se trata de una clase de nueva creación. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.



Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: CACEIS BANK SPAIN S. A. (Grupo: CREDIT AGRICOLE)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades . No obstante, el fondo principal está autorizado en otro país y esto puede afectar al tratamiento fiscal de su fondo.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Todos estos documentos junto con el folleto, el informe anual y, en su caso, los últimos informes trimestrales pueden solicitarse gratuitamente y ser consultados en la página web de la Sociedad Gestora o de la entidad comercializadora así como en los Registros de la CNMV (disponibles en castellano). Para aclaraciones adicionales diríjase a dichas entidades Salvo renuncia expresa, los informes anual, semestral y, en su caso, trimestral deberán ser remitidos por medios telemáticos, salvo que el inversor no facilite los datos necesarios para ello o manifieste por escrito su preferencia para recibirlos físicamente, en cuyo caso se le remitirán versiones en papel, siempre de modo gratuito.

El valor liquidativo se puede consultar en en el Boletín de Cotización de la Bolsa de Valores de Madrid.

El folleto de la Institución de Inversión Colectiva principal, documento de datos fundamentales para el inversor e informes periódicos están disponibles en Inglés bajo solicitud a la gestora o, en su caso, la entidad comercializadora. El folleto, documento de datos fundamentales para el inversor (DFI) e informes periódicos de la IIC Principal están disponibles en inglés (DFI también en español) en www.santanderassetmanagement.com.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo. El Fondo reproduce en gran medida el comportamiento y la rentabilidad del fondo en el que invierte principalmente, ya que en condiciones normales invertirá al menos el 85% en el mismo, si bien no lo reproduce por mantener un porcentaje no invertido en la IIC Principal y soportar otros gastos.

Este fondo está autorizado en España el 27/03/1998 y está supervisado por la CNMV.